



Centro de  
Productividad  
del Tolima

## TERMINOS DE REFERENCIA No. 035

### CONTRATACION INTERVENTOR DE LAS ADECUACIONES DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA TECNOLOGICA CONTRATO 0324-2015 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y EL CENTRO DE PRODUCTIVIDAD DELTOLIMA – CPT

FECHA DE INICIO CONVOCATORIA	13 de octubre de 2017
FECHA DE CIERRE CONVOCATORIA	17 de octubre de 2017
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales
LUGAR DE LA CONTRATACIÓN	Ibagué, Tolima
LUGAR DE TRABAJO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y la Producción Alimentaria ubicada en el 4 piso de la Gobernación del Tolima, en la ciudad de Ibagué.
SOLICITUD	Enviar hoja de vida con soportes laborales y académicos.
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:cpt@cpt.org.co">cpt@cpt.org.co</a> , <a href="mailto:leonel.castro@cpt.org.co">leonel.castro@cpt.org.co</a>
DOCUMENTOS SOPORTE	Hoja de vida, RUT, Fotocopia de la cedula, propuesta

#### 1. ASPECTOS GENERALES

El Centro Regional de Productividad y Desarrollo Tecnológico del Tolima -CPT es una organización de conocimiento cuyo objetivo es impulsar la competitividad de los sectores productivos del Tolima, para que puedan expandir sus fronteras, incursionar en nuevos mercados y mejorar las condiciones de vida de la población en el escenario de la globalización. Para ello cuenta con un equipo humano calificado y comprometido que formula, gestiona y ejecuta proyectos de investigación, innovación, información, capacitación, transferencia y difusión de tecnologías blandas.

Por medio de este documento se describen las condiciones jurídicas, técnicas, de experiencia, financieras y económicas que los proponentes deben tener en cuenta para elaborar y presentar las ofertas relacionadas con el objeto a contratar y que harán parte integral del contrato que resulte del proceso de selección.

#### 2. CONSIDERACIONES GENERALES

- a) Que el CPT suscribió el contrato de prestación de servicios para administración de proyectos de Ciencia Tecnología e Innovación No. 324 de 2014 con la Gobernación del Tolima, que tiene por objeto: Contratar los servicios del Centro Regional De Productividad Y Desarrollo Tecnológico Del Tolima –CPT-, para la administración del proyecto “Fortalecimiento de capacidades de la unidad de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva del Tolima – INNOVATEC”.
- b) Que en el Proyecto aprobado, en el objetivo específico 3: Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de INNOVATEC, se encuentra el producto: Adecuación de un espacio físico para INNOVATEC y la actividad: Adecuación y

- ubicación de un espacio físico para la unidad de vigilancia tecnológica del departamento.
- c) Que para dar cumplimiento a las obligaciones del Contrato, se requiere la contratación de personal calificado para realizar la Interventoría y seguimiento a la ejecución del Contrato suscrito entre el CPT y el proveedor para las adecuaciones espacio físico para la unidad de vigilancia tecnológica del departamento.
  - d) Que para los efectos de verificar la experiencia se tendrán en cuenta las certificaciones emitidas por los contratantes en donde se especifique el cargo, la función y la duración del contrato.
  - e) Que el CPT, está facultado para contratar las empresas o servicios que considere necesario para llevar a cabo el desarrollo del proyecto, de acuerdo al artículo 28 del Capítulo VIII - Director Ejecutivo de los Estatutos del Centro de Productividad del Tolima, Artículo 355 de la C.N, Ley 29 de 1990, Decreto 591 de 1991, Decreto 393 de 1991, Ley 1286 de 2009 y demás normas concordantes.

### **3. OBJETO**

CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DEL CONTRATO PARA REALIZAR LAS ADECUACIONES DE UN ESPACIO FÍSICO PARA LA UNIDAD DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA DEL DEPARTAMENTO UBICADA EN EL 4 PISO DE LA GOBERNACION DEL TOLIMA. Interventoría para las adecuaciones del espacio físico para la unidad de vigilancia tecnológica del departamento.

### **4. PRESUPUESTO**

Para esta actividad se tiene presupuestado y aprobado SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$6.296.000), que incluye todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

### **5. PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO**

El plazo de ejecución del contrato es de dos meses (2), contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento. El plazo podrá prorrogarse conforme se modifique el plazo de ejecución del Contrato de Obra.

### **6. REQUISITOS**

En el presente proceso, podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal), que su experiencia, actividad económica u objeto social, esté relacionado con el objeto del presente proceso de selección.

El Interventor asignado debe ser una persona idónea, con conocimientos, experiencia y perfil apropiado al objeto de la Interventoría, debe desarrollar sus actividades de acuerdo al objeto del contrato.

En el ejercicio de sus funciones el interventor deberá tener en cuenta que la actividad de la ENTIDAD CONTRATANTE, se enmarca dentro de los principios constitucionales contenidos en el artículo 209 y de manera especial en los mandatos de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

#### **Requerimientos**

El interventor de la obra deberá cumplir con las siguientes competencias:

PERFIL DEL INTERVENTOR	
<b>Estudios</b>	Certificar estudios profesionales en Ingeniería de Sistemas, Electrónica o de Redes de telecomunicaciones con Tarjeta Profesional expedida por la entidad competente.
<b>Experiencia</b>	Certificar experiencia de por lo menos cuatro (4) años en como ejecutor de obra de redes de cableado estructurado y/o interventor de obras de redes de cableado estructurado debidamente ejecutadas en el sector público o privado

## 7. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Solicitar al contratista el plan de trabajo de la obra.
- Verificar el plan de manejo e inversión del anticipo pactado.
- Verificar que los bienes y servicios contratados cumplan con las especificaciones y características técnicas estipuladas en el contrato, dentro de los términos allí señalados, comprobando las cantidades, unidades, calidades, marcas, precios y descripción del bien o servicio.
- Verificar el cumplimiento de los cronogramas establecidos en el contrato.
- Verificar el correcto funcionamiento del cableado estructurado, de voz y eléctrico
- Comprobar el acceso a internet tanto alámbrica como inalámbricamente
- Verificar el acceso al servidor
- Comprobar la certificación del cableado y de cada punto de red
- Efectuar evaluaciones periódicas sobre el avance físico de la obra en relación con el cronograma, con el fin de establecer posibles incumplimientos parciales o definitivos.
- Presentar los informes escritos que le sean requeridos por el CPT en cualquier momento, incluyendo observaciones sobre inconvenientes que pudieren presentarse durante la ejecución del contrato o sobre la necesidad de lograr acuerdos respecto de los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse.
- Elaborar las actas periódicas de avance y ajustes de obras o servicios, con base en la verificación directa y la confrontación de las pre-actas, actas y facturas para la aprobación respectiva.
- Coordinar el recibo a satisfacción en cuanto a calidad, tiempo de entrega y servicio de los bienes o servicios adquiridos estipulados en el contrato.
- Realizar el recibo parcial y definitivo de la obra y suscribir el acta correspondiente.
- Participar en las reuniones del equipo técnico de trabajo para evaluar los avances y cumplimiento del cronograma.
- Informar al Coordinador del CPT cualquier anomalía o situación que impida el adecuado desarrollo del proyecto.
- Acogerse en un todo a las normas, consideraciones y aspectos en general del Contrato No. 324 de 2014 suscrito entre la Gobernación del Tolima y el Centro de Productividad del Tolima.



- Cumplir con el pago de aportes a seguridad social, en los porcentajes ordenados por la ley, así como la afiliación a la administradora de riesgos laborales – ARL, certificación que deberá aportar con la cuenta de cobro de los honorarios.
- Las demás que aseguren el debido cumplimiento de la función y de los objetivos del contrato.
- Acatar las observaciones y/o sugerencias efectuadas por la entidad contratante, la interventoría y la Supervisión del Contrato.

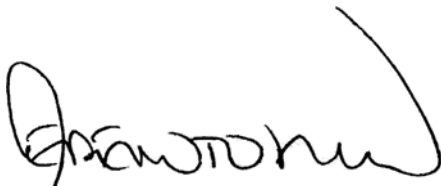
## **8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Las actividades del proyecto se desarrollaran de acuerdo al cronograma de actividades aprobado por el Centro de Productividad del Tolima.

## **9. CONDICIONES DE TRABAJO**

Las actividades se desarrollarán en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y la Producción Alimentaria ubicada en el 4 piso de la Gobernación del Tolima, en la ciudad de Ibagué.

Se tiene un horario especial de ejecución, teniendo en cuenta los horarios habilitados por la Gobernación del Tolima para la realización de adecuaciones y obras en el edificio y para el acceso de personas visitantes a las instalaciones de la Gobernación. El Interventor debe tener en cuenta estos horarios para el ejercicio de sus actividades.



**TERESA SANTOFIMIO VARON**  
Directora Ejecutiva CPT